

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6723772		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		
Contratista:	Laura Iris Mendoza Espinosa		
No. de Cedula	37.864.423		
Fecha Inicio del Contrato	05/09/2024	Fecha de Terminación	20/12/2024
Periodo del Informe	05/11/2024 al 04/12/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 25.832.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 6.458.000
Saldo por Pagar	\$ 6.458.000
Pago No.	Tres

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
No aplica		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	1068499086	Noviembre	\$ 322.900
Pensión			\$ 413.400
ARL			\$13.500
ARL	74290702	Noviembre	Pagado por la entidad estatal en la Resolución 4555 del 13 de noviembre de 2024

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato CO1.PCCNTR.6723772, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 05/11/2024 al 04/12/2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la proyección, revisión y proceso administrativo frente al Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la formulación de proyectos que se lleven a cabo en las dependencias de la secretaria de Gobierno del municipio de Chía.	Se coordino y realizo la campaña Autocuidado en seguridad en el Centro Comercial Centro Chía como está contemplado en el proyecto del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del municipio de Chía. Se coordino y realizo la jornada de atención, bajo la estrategia “comisarías e inspecciones a su sector”. En el barrio Mercedes de Calahorra. Como está contemplado en el proyecto del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del municipio de Chía. Se coordino y realizo campaña para prevenir la comercialización de autopartes robadas, por medio de campañas de marcación, previa inscripción de propietarios de motocicletas. Como está contemplado en el proyecto del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del municipio de Chía. Se Coordino y realizo la campaña de educación y prevención sobre los fenómenos de riesgos de Violencia en contra de la mujer y rutas de atención de la patrulla purpura en el municipio de Chía. En el marco del día internacional de la no violencia en contra de la mujer.
2. Brindar apoyo en la proyección y elaboración de respuestas a quejas, reclamos, derechos de petición, actos administrativos, informes, estadísticas y demás solicitudes que se presenten con ocasión al cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Municipio de Chía	Se realizaron respuestas a oficios referentes a la al Plan Integral de Seguridad y Convivencia mediante la plataforma Corrycom se proyectó y se elaboraron los oficios DSCC – 878 dando respuesta a requerimiento de la personería municipal.
3. Apoyar la supervisión de los contratos relacionados con el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana, PISCC a cargo de la Secretaría de Gobierno de conformidad con el Artículo 2.2.4.1.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015.	Se realizo el apoyo de la supervisión del contrato No CO1.PCCNTR.6425460 que tiene como objeto PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS ASIGNADOS A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CHIA. Se realizo el apoyo a la supervisión de OC124450 que tiene como objeto “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, INTELIGENCIA,

	INVESTIGACION PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE CHIA".
4. Realizar, seguimiento y control mediante la plataforma designada por el ministerio de interior a los proyectos provenientes de los recursos del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia (FONSECON) los cuales deben ir enfocados a la convivencia ciudadana de conformidad con el artículo 2.7.1.1.2 del Decreto nacional N°1066 de 2015 para recaudar y canalizar recursos tendientes a propiciar la seguridad y convivencia ciudadana del municipio, para garantizar la preservación del orden público y fortalecer la gobernabilidad local y el fortalecimiento territorial.	Se está gestionando un Proyecto tecnológico para cámaras de seguridad, en estos momentos se encuentra en la fase de levantamiento de información y la conformación de las mesas de trabajo para la elaboración del mismo.
5. Acompañar y participar en las reuniones, comités y actividades de seguridad y demás diligencias inherentes de la dirección de seguridad y convivencia ciudadana.	Se realizo acompañamiento en la entrega de información al ministerio del interior en cuanto a la ejecución del plan integral de seguridad y convivencia del municipio. Se participo en reunión de la gobernación de Cundinamarca del DNP para la presentación de proyectos. Se realizo acompañamiento en la sembratón con la barra de millonarios en el predio Altagracia Tiquiza.
6. Efectuar las convocatorias, preparar el orden del día, la presentación, sustanciación de las actas y todos los trámites inherentes a las sesiones de los comités COMUPAZDH (Consejo de paz, reconciliación, convivencia, derechos humanos y derecho internacional humanitario del Municipio de Chía), y Comité Municipal de Discapacidad.	Se realizo la ejecución y redacción de actas del Comité Municipal de Discapacidad y el Comité de Paz, reconciliación, convivencia, Derechos Humanos y derecho Internacional Humanitario del Municipio de Chía.
7. Brindar apoyo y acompañamiento en la primera fase de la creación e implementación el Centro Regulador de Emergencias del Municipio de Chía, CREC, cumpliendo con todas las normas aplicables, bajo los lineamientos y el	Se realizo Documento con el Diagnostico inicial del Centro regulador de Emergencias.

acompañamiento del coordinador de Gestión del Riesgo del Municipio y demás miembros del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo - Decreto municipal N° 030 de 2012 modificado por el Decreto municipal N° 200 de 2023.	
8. Realizar seguimiento y evaluación de los 16 indicadores de las metas del capítulo 12 del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC 2024-2027 de Chía, recibiendo e incorporando en la plataforma (SisPT) conforme a la guía del Departamento Nacional de Planeación (DNP) los reportes de los contratistas encargados de la obtención de la información.	Se hizo el seguimiento y evaluación con los diferentes contratistas acerca de la ejecución de las actividades para el cumplimiento de los indicadores propuestos en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC 2024-2027 de Chía
9. Coordinar las actividades y campañas propuestas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el cumplimiento de indicadores conforme a la guía del Departamento Nacional de Planeación (DNP).	Se coordinaron durante el mes de octubre las siguientes actividades y campañas: • Se coordinaron Capacitaciones para la implementación de la Cívica Infantil en el municipio de Chía • Se coordinaron reuniones para la realización de la campaña de la 1801 de 2016 con funcionarios de la Gobernación de Cundinamarca
10. Brindar apoyo en la elaboración de la primera fase de la guía metodológica para la creación del banco de iniciativas del sector religioso dispuesto en la meta 229 del plan municipal de Desarrollo, actividad 202402828 a cargo de la Dirección de asuntos étnicos, religiosos, raciales y posconflicto de la Secretaría de Gobierno del municipio de Chía.	Se realizó la formulación del documento para aprobación de la Dirección de Asuntos Étnicos Religiosos, Raciales y Posconflicto.

Adicionalmente se adjuntan soportes, (se indica si hay necesidad de anexa CD, USB, o si se entregan adjuntas)

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.